4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la Titulación

Para acceder a estos estudios, tal y como establece el art. 16 del R.D. 1393/2007 será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. Para la admisión sin homologación del título extranjero, se requerirá la autorización del Rector, previo informe favorable de la Comisión Académica del Máster.

El alumnado que vaya a acceder a los estudios de Máster en Ingeniería Química deben ser personas con una gran capacidad de trabajo, expresión oral y escrita, creatividad y abstracción de ideas, y con una sólida formación en ciencias y tecnologías adquirida durante su formación universitaria de grado. Además sería deseable que tuviese unas características personales que le permitan interaccionar fácilmente con el resto de alumnos y profesores, ya que el diseño del título implica, en gran medida, el uso de metodologías de trabajo en equipo.

Con carácter general por parte de la Universidad de Castilla-La Mancha se procederá a poner a disposición de nuestros potenciales alumnos toda la información necesaria para que el alumno pueda realizar la elección del Máster con los mayores elementos de juicio posibles.

En este sentido cobra un papel primordial el Área de Gestión de Alumnos con una Gerencia que coordina e impulsa, apoyada por la Unidad de Gestión de Alumnos del Rectorado, las acciones de carácter administrativo, de información y promoción decididas por el Vicerrectorado de Estudiantes. Por último, son las Unidades de Gestión de Alumnos de cada Campus, como unidades descentralizadas, las que llevan a cabo dichas acciones.

En primer lugar se ha de atender al perfil de los potenciales alumnos a los que nos dirigimos. Este aspecto básico para establecer tanto la propia redacción de los materiales informativos como de los cauces de su difusión condicionará enormemente nuestra actuación.

El perfil de cada uno de estos grupos alumnos nos obliga en primer lugar a utilizar su propio lenguaje, alejado de la terminología burocrática, y sus propios cauces de comunicación en los que, sin dejar definitivamente de lado el uso del tradicional folleto en papel, ganan un peso cada vez mayor la utilización de las nuevas tecnologías.

En lo que atañe a los contenidos hemos de atender en primer lugar a sus necesidades de información que se inician durante los últimos cursos de las enseñanzas de grado, siendo las más demandadas las relativas a:

- Preinscripción
- Matrícula
- Becas
- Alojamiento
- Oferta de titulaciones, centros y servicios universitarios

Por lo que atañe a los canales de comunicación, éstos han de ser lo suficientemente variados para que nuestra información le llegue al futuro alumno de forma clara, inequívoca, comprensible y de forma

csv: 74301956665610796681893

fehaciente. Así, se utilizarán preferentemente las nuevas tecnologías en nuestra comunicación con los futuros alumnos plasmándose en los siguientes cauces:

- Existe actualmente un **Call Center** centralizado y único para toda la Universidad que recoge y canaliza telefónicamente las consultas sobre acceso a la universidad y trámites administrativos.

- Mantenimiento de las cuentas de correo electrónico de las que ya disponían durante sus estudios de grado en nuestra Universidad para hacerles llegar la información sobre el acceso a estos estudios. La generación de estas cuentas podrá ampliarse a otros colectivos en la medida en que no exista ninguno de los impedimentos legales fijados por la Ley de Protección de Datos.

- Puesta a disposición del alumno a través de la página web de todos los materiales informativos diseñados sobre los apartados anteriores. En este sentido se ha creado un perfil específico para alumnos accesible desde la dirección www.uclm.es.

- También son accesibles a través de dicha página todos los contenidos facilitados por los centros sobre sus titulaciones, servicios, guía académica, etc.

- Establecimiento de un buzón del alumno accesible desde la página web http://www.uclm.es/alumnos/buzon con estándares de calidad del servicio prestado.

- Establecimiento en la página web específica de postgrado http://www.uclm.es/organos/vic_doctorado/catalogo/index.aspx de motores de búsqueda de titulaciones dirigido fundamentalmente a alumnos graduados. Asimismo se establecerá un sistema de Difusión Selectiva de la Información (DSI) vía correo electrónico para alumnos graduados informándoles de la oferta de postgrado adecuado al perfil definido por ellos mismos.

- Establecimiento de una página web específica del Máster con la información mostrada en el apartado 4.3.

- Realización vía web de los siguientes trámites administrativos, mediante autentificación con PIN:
    a. Preinscripción para acceder a los estudios de posgrado ofertados por esta Universidad.
    b. Consulta de resultados de preinscripción.
    c. Modificación de cita previa asignada para realización de preinscripción y/o matrícula.
    d. Próximamente se incorporarán nuevas funcionalidades a este catálogo.

En cuanto a los materiales de difusión individualizada se editarán, incluyendo los apartados citados anteriormente (preinscripción, matrícula, centros, titulaciones, servicios, etc.) los siguientes materiales:

- Elaboración de CD informativos con una configuración amigable y comprensible para el alumno.
- Elaboración de folletos informativos en un lenguaje comprensible
- Presentaciones PowerPoint en las jornadas con alumnos, empresas y responsables de investigación.
- Videos institucionales que sirvan de carta de presentación de nuestra Universidad, sus centros y servicios.

La información general de la Universidad detallada anteriormente se complementará con la información disponible en el apartado de docencia de postgrado de la Facultad de Ciencias Químicas http://www.uclm.es/cr/fquimicas/.

Asimismo se establecerán, por parte del centro, jornadas de información para los alumnos de último curso del Grado de Ingeniería Química y Grados afines sobre los contenidos docentes, plan docente y salidas profesionales de Máster y posibilidades de acceso a Doctorado.

csv: 74301956665610796681893